Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Desarrollo Social y Participación

paraíso de todos

APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO

En el marco del proyecto "CONTRIBUCION A LA IMPLEMENTACION DE REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE ATENCION A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA LEY 1276 DE 2009, POR PARTE DE ENTES TERRITORALES Y AGENTES QUE OPERAN CENTROS VIDA Y CENTROS DE PROTECCION DE LARGA ESTANCIA DEL VALLE DEL CAUCA." en el proceso de contratación suscrito entre la SECRETARIA DE DESARROLLO INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL DEL VALLE DEL CAUCA y CENTRO DE BIENESTAR CASA DEL MENDIGO PALMIRA del municipio de Palmira, entidad que presentó su plan de trabajo cumpliendo los parámetros establecidos en el estudio previo y en el estudio realizado al sector económico, se revisa y aprueba por parte de la supervisión, teniendo en cuenta la siguiente información:

Fecha de presentación de plan de trabajo	3 de marzo de 2024
Convenio No.	1.250.18.02-2714
Contratista	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA DEL MENDIGO
Nombre representante legal	ANA LUCIA BORJA CABRERA
Valor del convenio	$ 66.000.000
Objeto a contratar	Concurrir al financiamiento de la operación del Centro de Protección CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA DEL MENDIGO DE PALMIRA, ubicado en el municipio de Palmira, para la atención de Personas Mayores en estado de vulnerabilidad en cumplimiento de lo establecido en el artículo 217 de la Ley 1955 de 2019 en ejecución del proyecto denominado CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA LEY 1276 DE 2009, POR PARTE DE ENTES TERRITORIALES Y AGENTE.
Número RPC	4500039373 del 25 de febrero de 2024
Número de beneficiarios	55

APROBADO:

JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
Supervisor
Revisó: Soley Hurtado Duque - Profesional Contratista- SDSYP